



Agencia Andaluza del Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ACTA DE LA SESION DEL COMITÉ DE GESTION DEL SISTEMA AXARQUIA

Fecha: 21 de Octubre de 2009

Hora de comienzo: 10,30 h.

Hora de terminación: 12,00 h.

Lugar: Málaga

ASISTENTES:

D^a REMEDIOS MARTEL GOMEZ
Presidenta

D. MIGUEL A. DIAZ GUERRERO (Suplente)
Delegación Provincial Consejería Turismo y
Deporte

D. FRANCISCO JOSE LOPEZ GARCIA
Distrito Hidrográfico del Mediterráneo

D. ALVARO LOPEZ GARCIA (Suplente)
Delegación Provincial Consejería Agricultura y
Pesca

D. ALFONSO IZCO MUTILOA
ACPES

D^a MARIA HUELIN FRANQUELO
Consejo de Consumidores y Usuarios de Andalucía
(Al-Andalus)

D. JOSE JESUS DOMINGUEZ PALMA
Mancomunidad de Municipios Costa del Sol
Oriental-Axarquía.

D. JUAN JOSE DENIS CORRALES
Axaragua

D. FRANCISCO JOSE PASTOR ARIZA
C.R. Sindicato de Riegos de Algarrobo

D. JOSE A. MARIN MARIN (Suplente)
Junta Central Usuarios Valle Benamargosa



D. EDUARDO BRAUN LORENZ
A.C. Usuarios Aguas Plan Guaro

D. FRANCISCO CLAVERO RANEA
CC.RR. Pedro Gómez y Los Arcos Cabrillas

D. BENJAMIN FAULI PERPIÑA (Suplente)
ASAJA

D. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ ARRIBAS
Director Explotación Sistema

D. JOSE ANTONIO SANCHEZ RAMOS
Secretario

D. Eduardo Braun Lorenz ostenta la delegación, a efectos de votación, de FERAGUA.

Asisten como invitados D. Jorge Robles Ales, Gerente de la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua; D. José Campos Ruiz, representante de la CC.RR. La Encina y Playa Vargas; y D. José Manuel Gil Segovia, de la CC. RR. Algarrobo.

1º) Abre la sesión la Sra. Presidenta, dando la bienvenida a los asistentes.

2º) A continuación el Secretario da lectura al Acta de la sesión anterior, celebrada el 15 de Abril de 2009. Respecto de la misma, D. Francisco José Pastor Ariza, representante de la C.R. Sindicato de Riegos Algarrobo, hace notar que asistió a dicha reunión, pero que no figura en la relación de asistentes. D. Francisco José López García, representante del Distrito Hidrográfico del Mediterráneo corrige el párrafo 6 del punto 3º, en el que dijo que "también se utilizan recursos subterráneos para la agricultura". Con estas correcciones el Acta queda aprobada.

3º) La Sra. Presidenta procede a informar sobre el estado en que se encuentran las distintas obras de emergencia que se ejecutan en la zona. Respecto a la actuación en el Molino de las Monjas manifiesta que si bien se encuentra un poco retrasada, al 35 % de su ejecución, el plazo de terminación que es Enero de 2010 se cumplirá. Respecto a la conexión del acuífero Tejeda-Almijara con Viñuela explican que las obras se encuentran ejecutadas en un 70 %, y que salvo dificultades no previsibles, el plazo de ejecución, Enero de 2010, se cumplirá igualmente. Asimismo, las obras para la reutilización de las aguas de la EDAR de Vélez se encuentran al 53 % de ejecución y serán terminadas en la fecha prevista.

4º) Seguidamente, el Director de Explotación del Sistema, Sr. Rodríguez Arribas, mediante PowerPoint procede a informar sobre la situación y previsiones de los recursos del Sistema Axarquía-Viñuela.

La Sra. Presidenta interviene para expresar la importancia de la futura Ley de Aguas de Andalucía, que actualmente se debate en el Parlamento Andaluz. Una ley hecha por y para los andaluces, para conseguir equidad en la distribución del recurso. Es una ley que busca una valoración integral del agua, con una utilización eficaz de los recursos, que permita una sostenibilidad del sistema.



Interviene D. Eduardo Braun Lorenz, representante de Usuarios del Plan Guaro. Expone que resulta muy interesante el estudio sobre recursos hídricos y que existen garantías de suministro para el próximo año. No obstante observa que entre los recursos no se incluyen las aportaciones de la EDAR, las aguas de los pozos de la Axarquía para consumo doméstico y las perforaciones y trasvases de Sierra Almirajara. Considera que debería hacerse una estimación sobre las cantidades que se podrían reducir en el consumo del Pantano de La Viñuela.

El Sr. Rodríguez Arribas contesta que las previsiones sobre aportaciones y consumos se hacen teniendo en cuenta las obras terminadas. Estas nuevas aportaciones serán tenidas en cuenta, una vez finalizadas las obras, en el reajuste de Abril.

D. Alfonso Izco Mutiloa, representante de ACPES, expone que todos los cálculos del Informe sobre los recursos hídricos están hechos para abastecimiento y regadíos, pero que no se cumple lo dispuesto por ley para los caudales ecológicos.

El Sr. Rodríguez Arribas dice que el Sistema Axarquía está constituido por una presa principal, terminada en 1988, y posteriormente en 1994 ocho presas de derivación. Esas presas de derivación recogen las aguas de invierno, de avenida. Han estado soltando agua a los arroyos, y la presa principal suelta agua una vez al mes.

El Sr. Braun dice que el río Vélez nunca ha llevado agua en el mes de Agosto. Antes de la construcción de las presas ¿de donde se iba a sacar el caudal ecológico?.

El Sr. Izco manifiesta que su presencia en las distintas reuniones de este comité de gestión no sirve para nada, ya que no consigue cambiar la mentalidad de la Administración y que por tanto va a abandonar la reunión.

La Sra. Presidenta hace referencia al equilibrio que debe existir entre la explotación de los recursos para riego y abastecimiento y el respeto al medio ambiente, con el mantenimiento de esos caudales ecológicos. Dice al Sr. Izco que la aportación de cada uno de los miembros de este comité es importante, siendo además el foro adecuado para defender sus puntos de vista en la protección del medio ambiente.

D^a María Huelin Franquelo, representante del Consejo de Consumidores y Usuarios de Andalucía dice que si no se viene ni se dice lo que se piensa no se consigue cambiar nada. Si desaparecen los representantes de consumidores y ecologistas, no habrá quien defienda esos puntos de vista en este comité.

D. Benjamín Fauli Perpiña, representante de ASAJA, expone que en los Presupuestos Generales del Estado figura una partida sobre las inversiones de ACUAMED en la zona del Guaro. Dicha partida asciende a 150.000 € hasta el año 2013. Pide que esa partida sea detallada.

El Sr. Braun expresa las gestiones realizadas con UPA-Axarquía para una acción conjunta en relación con los problemas que a su juicio plantea la nueva Ley de Aguas, costes de mantenimiento, pago de un canon por las aguas privadas, factores económicos, etc. No pueden aceptar la Ley de Aguas tal como va. Y afecta sobre todo a la Cuenca Mediterránea más que al resto de Andalucía. Asimismo plantea el tema de la representación en este comité de algunas organizaciones que, con menor superficie de riego, tienen mayor número de representantes.



La Sra. Presidenta manifiesta que la nueva Ley de Aguas se sustenta en el Acuerdo Andaluz por el Agua. No es una ley para una sola cuenca, sino que afecta a todo el territorio andaluz, para alcanzar equilibrio y sostenibilidad ambiental y para que no existan desigualdades entre los distintos territorios andaluces. Lo deseable es que la ley se apruebe con el mayor grado de consenso posible.

D. Alvaro López García, representante de la Dirección Provincial de Agricultura y Pesca, dice que aunque el contenido de la ley no es competencia directa, si se han efectuado consultas y tenido en cuenta sus aportaciones. Es de gran importancia la utilización integral del recurso. La tarificación viene a poner orden en su utilización. Queda asimismo, un campo de juego amplio para que cada sector defienda sus intereses. Por otra parte dice que desde la Administración se está en contacto permanente con los regantes, y la defensa de todos los recursos disponibles se hace desde la propia Administración.

El Sr. Fauli solicita, si es posible, que les sea remitido el POWER POINT del Informe sobre los recursos hídricos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

De cuanto antecede, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.:
LA PRESIDENTA,

Fdo.: Remedios Martel Gómez

EL SECRETARIO,

Fdo.: Jose A. Sanchez Ramos